

ESTEBAN RESTREPO TABORDA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.036.645.064, quien actúa en su carácter de Secretario General nombrado mediante Resolución No. 2026910010005519-6 del 12 de mayo de 2026, posesionado según Acta No. 236 del 12 de mayo de 2026, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designo como supervisor de los contratos relacionados más adelante a **MARIA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ**- Profesional Especializado, de acuerdo con la solicitud realizada a través de memorando 20269300000091383 de la Directora Administrativa:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
484 de 2026	HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS	Prestar el servicio de medición y análisis de la cantidad de Emisiones de Gases de efecto Invernadero (GEI) - Huella de Carbono, generadas directa e indirectamente por las actividades ejecutadas por la Superintendencia Nacional de Salud, durante la vigencia 2025.	4/06/2026	3/09/2026
486 de 2026	Aliquambiente SAS	Prestación de servicios para la ejecución de actividades didácticas y pedagógicas dirigidas a los colaboradores de la Superintendencia Nacional de Salud para fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental y de Carbono Neutro de la entidad en el año 2026.	12/06/2026	11/08/2026

Lo anterior con el fin se ejerza de manera oportuna el seguimiento y control de los contratos descritos, **a partir del 16 de junio de 2026**.

En desarrollo de la función de supervisión, se deberá cumplir con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y con las obligaciones indicadas en el contrato, Manual de Contratación (A3-MN-1) y Manual de Supervisión e Interventoría (A3-MN-2) de la Superintendencia Nacional de Salud.

Bogotá D.C., 25 de junio de 2026.


ESTEBAN RESTREPO TABORDA
Secretario General

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso - Director de Contratación
Elaboró: Andrea Sánchez Cárdenas – Profesional Universitario - Dirección de Contratación